

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo
concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisas y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXIX	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa en la Administración y Librería de España.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corral, Arcas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 67.	Jués 6 de Abril de 1911	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mensual, 4 pesetas. Trimestral, 12 pesetas. Semestral, 24 pesetas. Anual, 48 pesetas. Extranjero, 60 pesetas.
---------------------	---	--------------------------------	--

HOTEL DE EUROPA
DE
RAMÓN OLLÉ
RAMBLA DE SAN JUAN, 60, TARRAGONA

Fondista que ha sido del Balneario de Caró
Se admiten abonados desde 100 pts. al mes en adelante

Servicio inmejorable. Habitaciones con luz eléctrica, en número de 60. Baños completos. Grandes reformas en el local.

CLÍNICA
DEL
Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Vida.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales, sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

J. BALLESTER
MÉDICO OCULISTA
Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.
Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Conca.

Vapores correos DE AFRICA
Linea de Marruecos y Canarias
Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes a las 8 de la noche en punto, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Larache, Mogador, Puerto de Arrecife, Puerto de Cibra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes a las 8, en punto de la noche, con destino a Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Ca a Blanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cibra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes a las 5 de la mañana, saliendo los mismos días a las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio hacen una marcha de 14 a 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciales camarás, excelente Restaurant y Cantina, etc.

CONGRESO

Sesión del día 5

Se abre la sesión a las 3:40, presidiendo el conde de Romanones. Las tribunas están atestadas; los escaños poco concurridos. En el banco azul está el jefe del Gobierno.

Se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

El señor Sagnier, sigue defendiendo al cuerpo jurídico militar y al auditor señor Pastor, amigo suyo.

El señor Soriano: Dios nos libre de él ¡Vaya un amiguito! (Rumores.)

El señor Sagnier: Pastor cumplió su deber con exquisito celo. El proceso Ferrer se tramitó legalmente y se falló en justicia.

Dirigiéndose al señor Soriano, dice: He intervenido en el debate porque S. S. le atacó, tachándole de cobarde.

Defiende la jurisdicción militar y dice que no hay ningún privilegio concedido al ejército.

Explica las funciones de los auditores y califica de injusticia notoria las frases dedicadas por algunos oradores a los auditores.

Vuelve a dirigirse al señor Soriano y dice: S. S., que ha aspirado el ambiente de la crápula y de la corrupción... (Gritos de protestas de los republicanos. Campanillazos de la presidencia.)

El señor Soriano: Nos está llamando prostitutas!

El señor Sagnier, sigue calificando de injurias las frases del señor Salillas referentes a la justicia militar.

El señor Soriano: ¿Pero esto es una barbería, ó un Congreso? (Rumores.)

El señor Sagnier, explica el procedimiento seguido con arreglo al Código de Justicia Militar, a causa de la competencia de jurisdicción. (La Cámara está muy distraída.)

Afirma que el procedimiento judicial proporciona medios suficientes para que los procesados puedan apoyar sus defensas.

Protesta de los calificativos de bárbaro y arcaico que han aplicado al Código de Justicia Militar los republicanos.

Censura a estos, afirmando que excitaron a las masas cuando los sucesos de Barcelona.

El señor Peris Mencheta: Es verdad, es verdad.

El señor Iglesias (don Emiliano), protesta. (Campanillazos de la presidencia.)

El señor Soriano: Lo dijo Mencheta, punto redondo. (Risas.)

El señor Sagnier establece comparaciones entre nuestro Código de Justicia Militar y los de otros países y pregunta: ¿Qué dirías si nuestro Código fuera como el de Inglaterra, que procede de modo que el procesado no puede defenderse por sí?

Varios republicanos: Nos parecería muy mal.

El señor Soriano: En Inglaterra y en Dinamarca. (Risas.)

El señor Sagnier, continúa explicando el procedimiento judicial que se sigue en algunas naciones para deducir que nuestras leyes militares son más liberales, y por lo tanto, menos severas.

Examina algunas diligencias del proceso Ferrer y afirma que la declaración más importante fue la del corresponsal de El Siglo Futuro.

Hace notar que Ferrer pudo valerse de mil medios de locomoción para trasladarse de Barcelona a Morgat, sin necesidad del tren, tantas veces como se quisiera.

Repite muchos puntos del proceso tratados por el señor La Cierva.

Afirma que el señor Galcerán, defensor de Ferrer, pudo pedir la prórroga para estudiar los autos y que si no lo hizo fue porque estima

ya suficiente el tiempo mínimo que marca la ley.

Declara que todos los individuos del Cuerpo jurídico militar se hacen solidarios de la sentencia. (Bien en los conservadores.)

El Presidente concede la palabra al señor Soriano para rectificar.

El señor Soriano dice que prefiere que hable el señor Salvatella antes, y que luego rectificará.

El Presidente accede.

El señor Salvatella dice que casi todos los diputados catalanes presenciaron los sucesos de Barcelona y la represión de los mismos, y que como testigo interviene en el debate.

Los sucesos—dice—tuvieron origen en el sentimiento popular de todas las clases de Barcelona, contra la acción militar en el Rif. Esto es una verdad.

Resuelta la huelga general como protesta por la guerra, prendió luego la protesta en todas las clases sociales. Estaban mezclados en ella patronos y obreros.

El primer día de aquella semana estaban convocados a una reunión todos los diputados de Solidaridad Catalana en casa del señor Vallés y Ribot, con objeto de estudiar la iniciación de la guerra y dar su opinión sobre ella al Gobierno del señor Maura, significándole su protesta.

La reunión era ajena a que se produjera una protesta violenta.

Cuando los sucesos acudían los radicales y los de nuestro partido a los centros políticos para orientarse, pues no sabían a donde dirigirse para saber lo que debían hacer. (Rumores.)

No niego que hubo momentos de indecisión, pero no sé si algún día tendrán que arrepentirse los republicanos catalanes de haber tenido tanta serenidad.

Recuerda que todos los diputados de Solidaridad Catalana, dirigieron, después de la reunión aludida, un telegrama al señor Maura protestando de la guerra.

En la noche del martes estubo a vernos un significativo organizador de la huelga, porque ésta se nos convertía en movimiento revolucionario, y nos preguntó si queríamos aprovecharla.

Ni por un momento pensamos que fuera Ferrer el director del movimiento.

Nosotros no quisimos secundarlo por que desconocíamos la organización.

Surgieron los sucesos sangrientos, pues los que organizaron el movimiento de protesta por la guerra lo abandonaron. (Rumores.)

Luego pasaron los sucesos y surgió el espectáculo de la represión, que no producía más que voces de protesta de los que habían sido ofendidos ó perjudicados en sus bienes pidiendo el castigo de los culpables.

Declara que Ferrer no pudo justamente ser considerado jefe del movimiento.

Desde el momento del fallo contra Ferrer dijo el señor La Cierva que la sentencia era la opinión de todas las fuerzas de Barcelona; pero la impresión en Barcelona no era la que el señor La Cierva dijo.

La verdadera opinión era la condenación de los sucesos. Tenía verdadera confianza en la justicia y en el Gobierno, pero no era conocido el proceso.

La opinión era que faltando el secreto del sumario se publicaban en la prensa proclamas de Ferrer. Cree que estas proclamas le facilitaba el gobernador y no el juez instructor.

Alude a la persecución de la prensa en Barcelona y dice que había gran parte de periódicos que fueron suspendidos porque no se prestaban a hacer el juego del Gobierno.

El señor La Cierva: En Barcelo-

na sólo había tres.

El señor Salvatella: Los bastantes para que los demás estuvieran atemorizados.

Recuerda que cuando fueron los diputados a pedir el indulto de Barró, éste había sido ya fusilado.

Comenta lo que dijo ayer el señor La Cierva respecto a las apreciaciones que hizo sobre los sucesos porque conocía la personalidad de Ferrer.

Cree que el señor Lacierva ha fundado toda su argumentación en los antecedentes de Ferrer.

Comenta que el fiscal hiciera un resumen de los antecedentes del procesado para influir en el fallo.

Considera que por este sistema de enjuiciar que defendió el señor La Cierva podía caer Ferrer y podían caer muchos más.

La opinión se preguntará cómo Ferrer podía estar complicado en el asesinato de Cánovas.

¿Era ó no Ferrer objeto de vigilancia? Si lo era, ¿cómo no se previno antes por las clases conservadoras la evitación de los sucesos?

Si ese hombre tan terrible preparaba la revolución, ¿cómo no se impidió que los sucesos surgieran?

Cuando cayó el Gobierno del señor Maura nos lamentábamos los diputados solidarios de que se marchara sin explicar al país su conducta, pues pudieron evitarse los sucesos y su represión.

Habéis de saber que los primeros conventos ardieron a ciencia y conciencia de las autoridades, estando delante la fuerza armada. (Bien entre los republicanos.)

El gobernador civil creyó que con sus propias fuerzas podía reprimirse el movimiento. El Gobierno le obligó a resignar el mando.

El señor La Cierva: La Junta de autoridades.

El señor Ossorio y Gallardo: Resigné el mando por acuerdo de la junta de autoridades.

El señor Salvatella: Me basta con esto.

Sigue diciendo que el señor La Cierva no estaba comunicado con Barcelona durante los sucesos, pues utilizaba el cable de Mallorca.

Dijo el señor La Cierva que el movimiento era separatista. Esto lo dijo para salvar la situación del resto de España, pero con ello ofendió a Cataluña. (Rumores.)

El señor La Cierva: Su Señoría no ha oído esto.

El señor Salvatella: Lo dijo y lo publicaron los periódicos, algunos de ellos adictos a S. S., como La Epoca.

Fue un acto de destreza, pero un modo de falsear la verdad.

Recuerda cuando regresó el señor Ugarte de Barcelona que hizo declaraciones en contra de Ferrer.

El señor Lacierva: Ya estaba procesado.

El señor Salvatella: Por el juez de Mataró.

El señor Lacierva: No, por el juez militar de Barcelona.

El señor Salvatella: Cuando en Barcelona se supo lo que manifestó el señor Ugarte se dijo: ¡Ah, se va a echar la culpa a Ferrer porque no está en España!

Se creyó en su culpabilidad hasta que fué conocido el proceso.

Ahora la opinión de Cataluña está al lado de nosotros, los que protestamos contra el proceso y creemos injusta la sentencia.

Protesta de lo que ayer dijo el señor La Cierva afirmando que la campaña actual responde a la presión del extranjero.

Antes de un año—añade—los españoles serán revisionistas ó anti-revisionistas. (Rumores.)

Defiende la libertad del Parlamento de discutir cuanto se refiera a los tribunales, para los que dice sería honroso decir que cumplieron con su deber. (Rumores.)

Nosotros, discutiendo la sentencia, no podemos aceptar el punto

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxiz) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PRODIGAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENAN DE él por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fisiológica para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

INTESTINOS

que defendía el señor La Cierva. Desafia á quien haya estudiado el proceso, á que pruebe la intervención de Ferrer en los sucesos. Admitiendo su intervención en Premiá y Masnou y su presencia en Barcelona, en la plaza de Antonio López, en El Progreso, y en la Casa del Pueblo, no es bastante para fusilar á un hombre. Afirma que todo lo que declaró Ferrer, que hizo en Barcelona, se ha comprobado.

Las declaraciones de los dos soldados, suponiendo que sean exactas, no significan nada contra Ferrer, pues le mismo que hizo él al encontrarse con que no puede tomar el tren, lo hubiéramos hecho nosotros; regresar al centro. Se paró Ferrer á leer el bando, cuando se le acercaron los soldados que deshicieron el grupo. Sigue rechazando argumentos del discurso del señor La Cierva. (La Cámara está bastante animada.)

Afirma que Ferrer no pudo ser, y no fué jefe de la revolución. Declara que la minoría de la izquierda catalana, se une á la campaña é irá al lado de los que pidan la revisión del proceso é iniciaron este debate.

Recuerda la impresión que produjo en España y en el extranjero, la ejecución de la sentencia, por el atentado de la calle de Cambios Nuevos y la campaña que se hizo para la revisión de aquel proceso. (Continúa la sesión.)

Prensa local

Leemos y cortamos: "Nótase inusitada actividad en las canteras de las vecinas montañas, pues solamente en las cuatro pedreras, situadas á la izquierda de la carretera Simpática, en las proximidades del ermitorio de la Providencia, hay numerosos obreros ocupados continuamente, hasta los domingos, en extraer y desbastar materiales, lo cual es indicio bien patente de que adquieren extraordinario incremento las edificaciones, que siempre es un bien, singularmente en épocas, como la presente, de crisis obrera."

"Hemos oído decir, que el Orfeó Tortosí prepara una velada literario-musical para uno de los días de las próximas Pascuas de Resurrección, que sin duda deberá resultar muy notable, dados los valiosos elementos con que cuenta aquel importante Centro."

"Tenemos entendido, que antes de espirar la presente quincena, llegará á esta ciudad el notable escultor D. José Casan, con objeto de terminar el basamento de la estatua á mosén Sol, esculpiendo el ángel y los relieves y adornos artísticos que aparecen en el proyecto. Con esto, ya no faltará más que la recepción de los materiales de bronce concedidos por el Gobierno, para que el inspirado artista, señor Cerveto, modele la estatua."

"Como se vé, la construcción del monumento entrará pronto en un período de verdadera actividad."

Las Píldoras Pink purifican la sangre

Conviene saber que las Píldoras Pink purifican la sangre. Conviene tenerlo presente sobre todo ahora, en la primavera, cuando todos notan la sangre en revolución, más ó menos declarada: en esta época en que más que en ninguna otra estación, aparecen erupciones, rubicundeces, botones, furúnculos.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

De provincias

(5 de Abril)

El tiempo

Barcelona.—Anoche nevó copiosamente en el Tibidabo, alcanzando la nieve una altura de 12 á 14 centímetros.

Reus.—En este término descargó tremenda granizada.

Las calles aparecieron completamente blancas.

El granizo alcanzó un espesor de medio palmo.

La cosecha de viñedos, almendros y otros árboles frutales, se considera totalmente perdida.

Continúa dejándose sentir un frío intensísimo.

Tarragona.—Ayer sopló un viento fortísimo, cayendo al anochecer bastante granizo.

Temperatura glacial.

Albacete.—Hace un frío intensísimo.

Zaragoza.—Reina un tiempo crudísimo, soplando viento fuerte y helado.

Bilbao.—Nieva, graniza y lueve. Hace viento frío, no conociéndose día más cruel en todo el invierno.

Vitoria.—Está nevando, y hace un frío intensísimo.

San Sebastián.—Ha nevado en diferentes ocasiones durante el día.

Coruña.—Sopla fuerte, molesto frío glacial.

Gerona.—Llovizna y hace frío.

ALGO DE POESÍA

MEDITACIÓN

Te he visto mi adorada allá, muy lejos el sol te iluminaba con sus reflejos. Doraba tus cabellos negros, preciosos jugaba con tus rizos blondos, hermosos. La brisa leda, mansa te acariciaba, y yo sentía celos del sol, del aura. Tus ojos hechiceros no me miraban; tus pupilas tan bellas no me adoraban. No me adoraban, prenda, como otros días en que en mí se fijaban tus dos pupilas. Tu linda cabecita pensaba acaso, en tiempos muy dichosos que ya pasaron. Yo de ti lejos te miraba, sufría, mi prenda, y el sol de la tarde besaba tus rizos negros.

Tortosa 4-4-911.

El día en Tortosa

Si continúa la temperatura fría que nos ha favorecido últimamente, las heladas á destiempo causarán en nuestros campos, como el año pasado, incalculables perjuicios.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa. Leemos en algunos periódicos, que ante la enorme baja en la recaudación de la renta de tabacos, se asegura que volverán á regir los precios anteriores, ó sea estableciéndose en los mismos, una rebaja prudencial.

EL FERRO QUINA BISLERI, vuelve á las fuerzas á los convalecientes.

Se ha recibido el título administrativo, á favor de D. Ignacio Más Suñé, maestro de la escuela del cercano arrabal de Jesús.

A. OLIVERES

Oculista

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

Con el uso continuo del agua mineral demesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El Boletín Oficial de este partido, publica la relación de las patentes de médicos de esta ciudad, obtenidas durante los primeros quince días, del año 1911.

La "Gaceta" publica una real orden del ministerio de la Gobernación, referente á las relaciones entre la ley municipal y la legislación sobre descanso en domingo, en

cuanto se refiere á ferias y mercados.

Tomás HOMÉDES

Médico Homeópata Ex médico numerario de los Hospitales homeópatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7

Merc. d. 5 principal

Las Alcaldías de Alfara, Freginals y Ribarroja, advierten á los propietarios que hayan sufrido alteración en la riqueza, lo justifiquen en forma, antes de proceder á la confección del apéndice al amillaramiento.

Las de Corbera y Ginestar, tienen de manifiesto al público, los nuevos repartos de la contribución territorial.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En breve quedarán terminadas las reformas que se realizan en el despacho de la fábrica de aguardientes y licores de nuestro laborioso amigo, D. Rufo Fusté, situado en la calle de Campomanes, frente al Cine Moderno. Estas reformas, revelan el acierto con que se ha concebido la idea ajustada á los adelantos del arte decorativo moderno. La parte de pintura y decorado, á cargo de los conocidos artistas, Sres. D. Francisco Serret y D. Salvador Balagué, merece cumplido elogio por la estética que han demostrado en la ejecución de su trabajo artístico.

El objeto primordial de estas reformas, es la instalación de la Administración de Loterías de esta ciudad, cuyo nuevo administrador, D. Francisco Cid Altés, tomará dentro breves días posesión de su cargo, alcanzado en virtud de servicios, y en calidad de licenciado del ejército.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.

Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.

TORTOSA

Se nos dice, que la sociedad "Orfeó Tortosí", tiene en proyecto la habilitación de un local, destinándolo á teatro, para que las familias de los socios de aquel favorecido centro, puedan reunirse y deleitarse con la representación de algunas escogidas obras, que serán amenizadas con números de música, teniendo así las veladas en proyecto verdaderos alicientes.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Leemos en algunos periódicos, que ante la enorme baja en la recaudación de la renta de tabacos, se asegura que volverán á regir los precios anteriores, ó sea estableciéndose en los mismos, una rebaja prudencial.

¿Será verdad tanta belleza?

LA ZAPATERÍA MORESO

Advierte á su clientela, que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulte á esta casa.

Calle del Angel, 15

Pasado mañana, celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

Ha sido nombrado guarda de los estanques de la Encañizada, en reemplazo del dimisionario, D. Rafael Moreso Escardó.

EL FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

Don Antonio Fontanet Tena, que en la actualidad ejerce el cargo de alguacil del Juzgado municipal de esta ciudad, ha sido nombrado, por el Ministro de la Gobernación, or-

denanza del Gobierno civil de la provincia de la Coruña, con el sueldo anual de 850 pesetas.

Se ha operado otro cambio de tiempo.

Después de haber amanecido hoy despejado, se han aturbonado más tarde los horizontes, empezando á llover á primeras horas de la tarde.

Los cercanos montes de la derecha del Ebro, se ven completamente nevados, como los días más rigurosos de invierno.

Mercedes Salvat de Vall

Modas y confecciones

De paso hácia Valencia, hállase en esta ciudad, en el Hotel de Europa, donde ofrece al público los últimos modelos en sombreros de señora para la próxima temporada. Residirá en Tortosa cuatro días, y se encarga también de toda clase de reformas y arreglo de sombreros, todo según los últimos modelos de París.

HOTEL DE EUROPA

Hemos recibido un folleto de la Comunidad de regantes Sindicato agrícola del Ebro, conteniendo varios documentos, comunicaciones, antecedentes y exposiciones y artículos, que hacen referencia á la construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Ha sido publicado por acuerdo de la Comunidad de regantes, agradeciendo nosotros la deferencia que se nos ha dispensado, con el envío de un ejemplar.

¿Teneis cariño á vnestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

Anteayer tarde celebró sesión el Consejo provincial de Fomento, presidido por D. Estanislao Tell. Después del despacho de asuntos de trámite, se acordó solicitar del Gobierno autorización para invertir la cantidad necesaria á la extinción de la serpiente, polli-roig y orugas y otras plagas del campo.

Empléese la única legítima Sal Vichy-Etat para bebida, en paquetes que llevan el disco azul, de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Nos consta que entre las numerosas corporaciones adheridas á la finalización del IX Congreso de Agricultura que durante el próximo Mayo se celebrará en Madrid, figura la Cámara Agrícola de Tortosa, que no podía faltar en una asamblea en la que se han de discutir problemas de vital interés para la agricultura nacional, tan necesitada de mejoramiento y de progreso.

Ha sido derribada la fuente que hace algún tiempo se había construído, en el antiguo bajador de San Roque.

El Boletín Oficial publica una circular del Sr. Gobernador civil de esta provincia, admitiendo á don Javier Borrás una instancia solicitando cuarenta y ocho pertenencias de minas del término de Roquetas.

La Administración Principal de Correos de esta provincia, anuncia que la conducción del correo entre Amposta y San Carlos de la Rápita cuya subasta se anunció el 23 de marzo, puede verificarse en carruaje de dos ó cuatro ruedas.

La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha dispuesto que se retiren á los fondistas los permisos que tenían concedidos para entrar en el andén á la llegada de los trenes.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

Cuatro Caminos	85'24
Templo	216'47
Remolínor	5'38
Ebro	102'79
Estación	5'19
Matadero	224'23
Total	639'30

Tortosa 5 de Abril 1911.

Observatorio del Ebro

Día 6 de Abril de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 11'7°; tuvo lugar á las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 0'8°.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 753'2 mm., y á las 7 de hoy, 755'4 mm.

El viento fué ayer del NW, y durante la noche, ha sido del N.

Nota: Ayer tiempo frío conviento fuerte durante la mañana y moderado por la tarde: cielo variable.

DE SOCIEDAD

Son muchas las señoras y señoras que mañana, fiesta de la Virgen de los Dolores, celebran sus días.

Nos complacemos felicitándolas, desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA.

Tortosa 6 Abril 1911.

Crónica mortuoria

Ha fallecido en el cercano arrabal de San Vicente, doña Teresa Ila, esposa de nuestro particular amigo, el industrial y propietario D. Ramón Ginestá, á quien enviamos el testimonio de nuestro pésame, como también al resto de la familia de la finada.—R. I. P.

CORREO DE MADRID

(Madrid 5 de abril)

Sesión del Congreso

El general Luque

Interviene en el debate el ministro de la Guerra.

Dice que él no puede atribuir al Código de Justicia militar victorias y término de campañas, pues eso lo hacen los fusiles.

Entre las frecuentes interrupciones de la Cámara, manifiesta que el ejército no se opone á que se reforme el Código, añadiendo que él es partidario del progreso, y que estima que en cuantos menos asuntos tenga que entender el Código militar fuera de la milicia, es mejor.

Termina rechazando el calificativo de bárbaro que el señor Alvarez aplicó á dicho Código.

El señor Salvatella: Celebro mucho los propósitos de su señoría de ir por el camino del progreso; pero no vaya á ser que ese progreso nos resulte una nueva ley de Jurisdicciones. (Grandes murmullos.)

Intervención de Canalejas

Interviene en el debate el señor Canalejas.

Dice que no estima propio el calificativo de bárbaro al Código militar, pues es decir á los reclutas incultos que se incorporan á filas que van á ser regidos por un Código bárbaro, y esto es poco patriótico. (Protestas de los republicanos.)

Varias voces: El Sr. Canalejas no tiene enmienda.

Le dice á La Cierva que recogerá algunas de sus manifestaciones.

Contestando al señor Salvatella asegura que él no reniega de sus antecedentes, pero que los casos son los que determinan la forma de las actuaciones revisionistas.

"Ahora parece que se trata de que los diputados se conviertan, no en jueces del juez, sino en jueces del proceso."

Cita ejemplos de la revisión del proceso Dreyfus en Francia, y añade:

"Lo que decís es lo que está en el proceso no es lo que se ha tenido en cuenta para juzgar."

Yo he oído hablar de una proposición de ley, como término del debate; pues yo digo que no oculto el cuerpo á los diputados y hablo con más claridad que en la oposición, porque conozco lo que no conocía entonces.

Los liberales y los demócratas tenemos aquí obligaciones que cumplir y arrostraremos las consecuencias de nuestra conducta sean las que sean.

No quiero que se me agradezca, pero he de decir que llevamos 14 meses en el poder y no se ha registrado la ejecución de una sentencia de muerte.

Nosotros queremos la reforma del Código de Justicia militar, pues ese Código no lo hicieron sólo los soldados, ni es bien que ellos solos lo reformen.

Explica la forma en que se realizó la última reforma de dicho Código, y elogia á los que la realizaron.

Manifiesta que está dispuesto á quitar la mayor intervención posible á la jurisdicción militar, en el ejercicio de la ciudadanía; pero que jamás irá á favorecer lo que mine la disciplina del ejército, ni á quitar aquello que lo defiende de la acción nociva del antimilitarismo.

Por el cargo que represento tengo que hablar, nó como hombre político, sobre la sentencia del proceso que se discute.

Una sentencia es una ley, y así como el legislador es irresponsable por la ley que vota, lo es el magistrado por la sentencia que falla.

La sentencia de Ferrer á dictaron jueces de honor, y cumplieron los preceptos legales. Es cosa juzgada, y en la santidad de la cosa juzgada, nó amparo yo solo la justicia ordinaria, á la Audiencia y al Jurado, sino á la justicia militar.

Si este acto nó concluye aquí, si nó es para terminar el asunto este debate, sino que es el punto de partida para campañas posteriores, es preciso que las responsabilidades se señalen aquí.

El gobierno nó puede cargar con más que las que tiene, que harto pesadas son.

He oído á unos y á otros, y mi deseo es atraer; pero tenemos que estar aquí solos con nuestra personalidad política, sino, ¿que seríamos?

Mientras la opinión nos apoye, seguiremos cumpliendo con nuestro deber. (Aplausos de la mayoría.) Rectifica brevemente, el señor Salvatella.

Sección oficial

Don Pedro Gaspar Montanino, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido:

Por el presente, y en virtud de lo mandado en auto de primero del actual dictado en los autos ejecutivos promovidos por la Sociedad "Beneyto y Gaset", de Valencia, contra D. Alberto Zaragoza Pastor, y por defunción de este, su herencia yacente ó herederos desconocidos, de ignorado paradero, se hace saber á éstos, que sin previo requerimiento de pago, y para asegurar la cantidad de tres mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas veinte y un céntimos, intereses legales y costas, se ha practicado en estrados del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, el embargo sobre lo siguiente:

1.ª La cantidad de quinientas pesetas, que adeudan á la parte ejecutada, Benito March y Francisco Ferré, vecinos de Pineil.

2.ª Una casa con patio anexo á la parte de detrás, situada en el arrabal de la Cruz, estramuros de la ciudad de Tortosa, calle del Comercio, número 23, consta de planta baja y dos pisos, de superficie la casa, mil seiscientos palmos cuadrados, y el patio, cuarenta palmos cuadrados, lindante todo el inmueble, por derecha saliendo, con sucesores de Manuel Piñol, izquierda, sucesores de Marcelino Sangres y con Ramón Alemany, y por detrás, Juan Gala.

3.ª Una heredad situada en el término de Roquetas y partida Vilatorjés, con una casa de planta baja, de extensión, tres jornales del país poco más ó menos, equivalentes á sesenta y seis áreas, setenta centiares, plantada de algarrobos y algún olivo, lindante, Este, con Ligajo, Sur, carretera de Carreretes, Oeste, Pedro Colomé y Norte, con heredad titulada de la Foyeta, propiedad de Doña Josefa Queralt.

Y en su virtud, por medio del presente se requiere de pago á la parte ejecutada, herencia yacente de Alberto Zaragoza Pastor, ó sus herederos desconocidos de ignorado paradero, y así mismo se les cita de remate, para que dentro de nueve días, hábiles siguientes al de la inserción de este edicto, en uno de los diarios de avisos de esta ciudad y en el "Boletín Oficial", de esta provincia, se personen en los autos y se opongan á la ejecución, si vienen convenirles, obrando en la Escribanía del infrascrito, y á disposición de la parte ejecutada, las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados, con prevención de que si nó comparecieren, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Tortosa, á cuatro Abril de mil novecientos once.
Pedro Gaspar.
Por M. de SS.ª
Diego F. Quinsá.

Don José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que el día once del corriente, á la hora y sitios que se dirá, se constituirá una Comisión presidida por mí, en la finca de don Estéban Lamotte de Grigno, situada en este término municipal y partida de la Cava, la cual pretende destinar parte de ella á coto arrozal. Y de conformidad á lo dispuesto en el núm. 5.º en relación con el 4.º del art.º 3.º del Regla-

mento de 15 de abril de 1861, se hace público el citado reconocimiento por si cualesquiera otros interesados, además del propietario, tuvieren derechos ó perjuicios que alegar.

La Comisión, se constituirá á las 11 horas, en el puesto conocido por "Chalamera", á las 12 horas, en la Acequia del Rey, conocido por punto de "Sech de Cortes", partida de la Cava.

José de Cid.
Tortosa 1.º de Abril de 1911.

Ultima hora
Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 6, á las 17.30

BARCELONA

Se insiste en la próxima visita á esta capital de S. M. el Rey, para asistir á las regatas que han de celebrarse en el puerto, en Mayo próximo.

Las Autoridades han cambiado ya impresiones sobre este proyecto.

DE MADRID

Llegada

En el expreso de hoy, ha llegado el Sr. Gomez del Castillo procedente de Barcelona. El secretario del Ayuntamiento de dicha capital, preparará el viaje de los señores que componen la comisión de concejales.

Consejo importante

Lo fué el que celebraron anoche los ministros.

El Sr. García Prieto, dió cuenta á sus compañeros de un telegrama oficial de Francia, en el cual se le informa de la resolución del Gobierno francés, de intervenir por medio de las armas, en el territorio de Marruecos.

El asunto preocupa al Gobierno español. Sobre esta cuestión, ha conferenciado el Sr. Canalejas, con varios prohombres liberales y conservadores.

Inexacto

No se han confirmado los rumores circulados esta madrugada, suponiendo que en Barcelona, había ocurrido algo anormal.

La tranquilidad en aquella región es completa.

Lluvias y nieves

Son generales en varias zonas de la Península; en Cataluña, Navarra, en el Norte y otros puntos.

El frío es intenso, según noticias recientes.

Fez

Dicen de Tánger, que la situación de Fez está en un período estacionario.

La tranquilidad, en el interior, es relativa.

Sucedense escaramuzas, sin importancia en los alrededores.

Avería

La línea telefónica con Madrid, funciona desde Valencia, con alguna dificultad, á causa de una avería.

Generales

Los señores Aznar y Barraquer, han quedado en situación de cuartel con residencia en esta corte.

Habla el Presidente

Interrogado el señor Canalejas por los periodistas, sobre asuntos políticos de actualidad, contestó que les sería muy sincero; que son muy complejos y varios los asuntos que debe resolver el Gobierno, que éste cuenta con la mayoría parlamentaria, y que si comprendiera otra cosa, harto sabe como había de obrar.

VALENCIA

Tromba marina

Se ha formado esta mañana una tromba marina, frente á la playa de la Malvarosa. El fenómeno ha producido gran alarma, repitiéndose tres veces.

La tromba tomó la dirección del Sud.

Ocasiónó destrozos en algunas viviendas de pescadores y arrolló á un vapor que hacía la travesía de Barcelona, viéndose obligado á retroceder al puerto.

Un laud estuvo en peligro de zozobrar.
Algunos vecinos han disparado varios tiros al observar el fenómeno.

no, y esto aumentó la inquietud entre el vecindario.

Explicadas las causas de lo ocurrido, renació la calma.

Serado

Empieza la sesión á las 3.30. Al abrirse nó se vé ningun ministro en el banco azul.

El Sr. Mestre se ocupa de los asuntos de Marruecos, cuya situación considera grave.

Opina que ante el ejemplo que nos dá Francia, según recientes acuerdos de su Gobierno, el nuestro dá muestras de pasividad.

El Sr. Bofarull, pide la construcción de un puente en la provincia de Gerona.

Congreso

Poca animación en la sesión de esta tarde.

Preside el señor conde de Romanones.

Se reanuda el debate sobre el proceso Ferrer.

Hace uso de la palabra el Sr. Lerroux.

Empieza diciendo que se ceñirá mucho al intervenir en este debate. Cree que se cometieron verdaderas iniquidades en la instrucción de la causa contra Ferrer.

Aboga por la reforma del Código militar y por la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

En el curso de la discusión, los oradores que le han precedido en el uso de la palabra, han involucrado varios asuntos.

Desea aplazar la discusión del proceso, contestando detenidamente al Sr. La Cierva, en otra ocasión.

Protesta contra las inculpaciones que se han hecho por los oradores monárquicos, á los elementos republicanos.

Manifiesta que su padre fué militar y tiene un hermano que pertenece al ejército.

No ha dicho en ninguna ocasión que sea antimilitarista.

Recuerda el mando del Gobierno del Sr. Silvela, quien pretendió sacar á su partido del estancamiento en que permanecía; pero destruyó su obra, una legión de beatas.

No considera sanguinario al partido que dirige el Sr. Maura; pero su partido se encontró frente á varios motines, y tuvo que hacer uso de la fuerza pública.

Sin embargo, añade el señor Canalejas, se ha encontrado en el mismo caso, y ha obrado de modo muy distinto.

Continúa la sesión que se observa, hasta éste momento, menos animada que las anteriores.

Asuntos económicos

El ministro de Hacienda ha celebrado hoy una detenida conferencia con el Sr. Navarro Reverter, cuyo criterio económico desea conocer, por estimarlo de mucha valía.

El Sr. Navarro ha agradecido mucho la prueba de consideración que le dispensó el Sr. Rodríguez, y le recibió muy cariñosamente. La entrevista ha sido cordialísima.

Elgin! Elgin! Elgin!

La máquina de escribir MAS BARATA DEL MUNDO, siendo la más sólida, elegante y perfeccionada.

PRECIO, puesta estación de Barcelona

Pesetas 350

Dirigirse á su representante en Tortosa:

Juan Martínez Carcellé

Frente al Parque, núm. 2.-2.ª

ACEITE "GEVE"
PURO Y GARANTIDO
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos, por ser los bacalao de donde se extrae seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando nó perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: FARMACIA VERGÈS
TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, prescintados y capscintados.

DR. CUICALA
MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que tapan el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del saco lagrimal, triquisias (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GHANULACIONES, CURACION PRONTA
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2.50 ptas.	Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Cada cura	1.00 »	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Ducha ocular	2.00 »	
Inyecciones	2.00 »	
Quince curas	10.00 »	

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

En el almacén de
MARTIN GILBERT
Calle de Reus, 55, (antes Temple)
se vende el **MOLASSIN**

Fabricado en la azucarera de Madrid, **Alimento** concentrado é higiénico, el mejor y más económico para caballos, mulos, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, etc., etc.

Única casa en Tortosa que vende el **MOLASSIN**.

En el mismo almacén se vende **Unguent** legítimo del país, sin mezcla del extranjero á veinte reales barcelita.

Jóven de 25 años,
adelantado en contabilidad, con práctica en el comercio, y con buenas referencias, se ofrece para mozo de almacén ó cosa análoga.
Razón: Café del Meant.

Legia
AL POR MAYOR — FABRICA DE JOSE SEGARRA,
Calle de Reus.—TORTOSA

Zapatería Moreso

Gran surtido de calzado para la presente temporada, en clases corrientes y de lujo.

Especialidad en clases para caballero, cosido á mano, últimos modelos.

Novedades para señora en tipos Luís XV.

Calzados para 1.ª Comunión.

Modelos para faldapantalón.

CALLE DEL ANGEL 15, Tortosa.

LLEGUMET

A 16 reales barcelita en casa J. Segarra.—Calle de Reus.

Se necesita un Oficial
Barbero en la Peluquería, de Eusebio Centelles que sepa bien su obligación; es inútil la presentación si nó la sabe.

ULTIMAS NOVEDADES
en papeles para cristales

Glovos y gargantillas de gas y electricidad.

Las mejores gamuzas inglesas y pasta Universal, para limpiar cristales.

Lámparas electricidad á precios sin competencia.

HOJALATERIA DE JUAN DUART
32, San Blas, 32.—TORTOSA

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades.

Plaza del escultor Queralt.—TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 6'0 Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleojeo y Rrheral. Remedio seguro para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TIPOS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VÉRTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL tortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías, Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Jaime París y C.^a

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en este ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrañados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS
Para encargos, dirigirse á **D. Domingo Domingo Canalda**, Taller de Tonelería, Calle de Campomaes, (ensanche del Temple)

TORTOSA

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALÍ 12

TORTOSA

Sucursal en **ROQUETAS: Mayor 8**

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de las ataudas á ninguna de las vestidoras de difuntos; lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS

INFERIOS-BARBADOS-ESTAUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL BOON**
Nabrón, 23.—TORTOSA

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delictos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por **D. José M. Barroso y Arrieta**, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadrada.

En rústica.

Ptas. 14

12-30

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalau

Rosellón, - 219, - 3.^o

BARCELONA

Disponible

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, **D. Daniel Sabaté**.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.
Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro. última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas, Jerez seco Valdespino á 1,50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

LA SUIZA

Gran servicio de coches y tartanas de **Bautista Forner**

(a) Cabeño y C.^a

CALLE DE CAMBIOS, 12

En este nuevo establecimiento y Fonda de Europa, se reciben encargos para efectuar viajes á todos los pueblos de este distrito, con esmerado servicio.

Así mismo se pueden servir bautizos, entierros y casamientos, con lujo, debiendo advertir al público en general, que esta cochería puede competir lo más económicamente que se quiera.

No equivocarse, Cambios 12, TORTOSA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **DANIEL CARDONA**

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 38.—AMPOSTA

Baldomero Beltrán

ENCUADERNADOR

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller y despacho, á la calle de la Rosa número 5, esquina Oliver.

DISPONIBLE

Posetas 350

Posetas 350

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 14 de Abril, el vapor "Barcelona", el día 8 de Mayo el vapor "Valbanera", el día 1.^o de Junio el vapor "Cádiz", el día 25 de Junio el vapor "Barcelona",

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo, Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 23 de Marzo el vapor de 6.500 toneladas

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Balears).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.^o y 2.^o clase sobre cubierta, Camarotes de Inio y de preferencia.—El pasaje de 3.^o clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: **ROMULO BOSCH Y ALSINA**, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR DE MARSELLA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1911

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés.

PARANA

Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y C.^a**, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LATOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

Los que tengan ASMA ó sibilación

de cualquier clase, usen las **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILES AZOADAS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Disponible